EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Prefundido: 304

TELEFONO, n.º 8

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 13 Noviembre 1941

EDICIÓN 7 tarde

25 céntimos

SE LUCHA A LAS PUERTAS DE KERSCH

Varias de sus fortificaciones han caído ya en poder de los alemanes

OTRO DUNQUERQUE EN SEBASTOPOL

Cuartel General del Führer, 13.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

"Las fuerzas alemanas atacan las fortificaciones de Kersch, en Crimea, varias de las cuales, situadas en la costa y muy cerca de la población, han sido ya ocupadas.

Importantes formaciones de aviones alemanes han atacado a los navíos soviéticos que se encuentran en el puerto de Sebastopol, en el estrecho de Kersch y a lo largo de la costa N.E. del Mar Negro. Tres cruceros, un contratorpedero y cinco grandes mercantes, han sido seriamente averiados. Impactos directos han ocasionado asimismo grandes daños en las zonas portuarias.

Las acciones de combate locales han proporcionado nuevos triunfos a las armas alemanas en el resto del frente oriental. Las baterías pesadas han bombardeado los objetivos de guerra de Leningrado, las instalaciones del puerto y los astilleros de Kronstandt.

Moscú y Leningrado han sido eficazmente bombardeadas por nuestros aviones.

Dos grandes mercantes británicos han sido averiados por las bombas lanzadas por los aviones alemanes que prestaban servicio en la zona marítima de la Gran Bretaña".—Efe.

EL "DUNQUERQUE" DE CRIMEA

Berlín, 13.—"El embarque de tropas en retirada en el puerto de Sebastopol—informa la Agencia DNB.—ha sido el 12 de noviembre objeto de intensos ataques por parte de la Aviación alemana. Los bolcheviques han sufrido graves pérdidas.

Los proyectiles alemanes alcanzaron varias veces las instalaciones del puerto y los barcos de transporte. Se observaron grandes incendios en los barrios de la ciudad próximos al puerto".—Efe.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El Patronato de Protección a la Mujer

Nueva aportación de valores espirituales al ordenamiento jurídico español

Madrid, 13. — Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas, se le preguntó sobre el alcance del decreto aprobado en el último Consejo de Ministros que restablece el antiguo Real Patronato de la Trata de Blancas, y el señor Bilbao contestó: La institución que fué disuelta al advenimiento de la República, aparece ahora con el nombre de Patronato de Protección a la Mujer. La finalidad del Patronato es la dignificación moral de la mujer, sobre todo de las jóvenes para impedir su explotación, apartarlas del vicio y educarlas con arreglo a las enseñanzas de la religión católica, mediante medidas protectoras en favor de las mujeres que se desenvuelven en medios peligrosos y de aquellas otras que pudiéramos llamar moralmente abandonadas. El Patronato instará el descubrimiento de hechos delictivos, relacionados con la corrupción y con el tráfico denominado Trata de Blancas; denunciará a los tribunales los referidos hechos; ejercitará funciones tutelares sobre los menores; velará por la persecución de los delitos o faltas cometidos mediante publicaciones obscenas que tantas veces se quieren infiltrar incluso bajo la apariencia científica o artística. Esto, unido a la organización y perfeccionamiento del personal de ambos sexos, especializado en los problemas de protección moral a la mujer, y el fomento y coordinación de cuantas instituciones se lo realiza el benemérito Patronato central para la redención de penas por el trabajo.

El Patronato estará integrado por personas de gran competencia —continuó el ministro—, entre ellas, altos cargos de la nación en el orden eclesiástico, militar y civil. El Patronato nombrará Juntas provinciales que colaborarán eficazmente con la Central, conociendo hasta el escrúpulo el alcance de sus responsabilidades para que no se satisfagan con el simple aparato de las solemnidades rituarias. En suma —terminó diciendo don Esteban Bilbao— una nueva aportación de valores espirituales al ordenamiento jurídico español de la hora presente. — Cifra.

"Bombardeos de GANGSTERS"

CAMPESINOS, NIÑOS Y ANCIANOS FRANCESES, AMETRALLADOS POR LA R. A. F.

París, 13.—Once franceses que trabajaban en el campo, lejos de todo objetivo militar, han sido muertos por ráfagas de ametralladora de los aviones británicos entre los días 25 de octubre y 10 del corriente, ha declarado el delegado del Gobierno francés en la zona ocupada, embajador De Brinon. La mayor parte de los muertos ocasionados por tales «bombardeos de gangsters»—palabra del embajador francés—han sido en su mayoría campesinos de todas las edades, entre ellos dos ancianos, una niña de catorce años y una niña de quince. Un avión británico de los que realizaron dichos ametrallamientos fué derribado después por la DCA alemana ante el regocijo popular, añadió De Brinon. Terminó expresando la indignación de Francia ante tales ataques, a los que calificó duramente.—Efe.

Se autoriza a las Corporaciones locales para la cesión de terrenos a favor de la 'Obra Sindical del Hogar'

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 16 de octubre de 1941, por el que se autoriza a las Corporaciones locales para que realicen cesiones de terrenos en favor de la "Obra Sindical del Hogar".

Por algunas Corporaciones locales se ha manifestado el deseo de ceder terrenos de su propiedad para las edificaciones de la "Obra Sindical del Hogar", constituída en la Delegación Nacional de Sindicatos de FET. y de las Jon-s, cuyo fin primordial es la construcción de "Viviendas protegidas", en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda.

Es cierto que los Ayuntamientos están autorizados por el apartado A) del artículo ciento trece de la Ley Municipal vigente para ceder gratuítamente terrenos de su propiedad que hayan de servir para edificar viviendas baratas, pero conviene hacer extensiva igual facultad a las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares, expresando que tales cesiones pueden tener lugar para la edificación de viviendas protegidas en general, y con mayor motivo cuando se trate de cesiones en beneficio de la "Obra Sindical del Hogar".

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo único. — Las Diputaciones, Cabildos insulares y Ayuntamientos, podrán dar a censo o ceder gratuítamente de su propiedad para la construción de viviendas protegidas, y especialmente cuando se trate de proyectos a ejecutar para la "Obra Sindical del Hogar", constituída en la Delegación Nacional de Sindicatos de FET. y de las Jon-s.

Con tal fin, quedan facultadas las Corporaciones locales para adquirir terrenos con destino a tales cesiones, por los trámites de expropiación forzosa, mediante aplicación de los preceptos que la regulan para las obras de utilidad pública.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de la Gobernación, Valentín Galarza Morante.

NUEVOS MINISTROS de la Guerra y de Transportes EN TURQUIA

Angora, 13.—El general Aliriza y el almirante Fahri Engin, han sido nombrados respectivamente ministro de la Guerra y ministro de Transportes de Turquía. Los dos pertenecen a la reserva, pero el segundo es diputado de la Asamblea Nacional.—Efe.

El embajador de la Gran Bretaña ha cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 13.—Después de su reciente viaje a Inglaterra, el embajador de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores, con el fin de cumplimentarle.

El señor Serrano Súñer y el embajador inglés conferenciaron durante una hora.—Cifra.

KURUSU esperado en San Francisco

LLEGARA, MAÑANA, VIERNES

San Francisco, 13.—Kurusu, enviado especial japonés, ha salido en el «Clipper de Midway» y es esperada su llegada a San Francisco, mañana viernes.—Efe.

APROBADOS POR EL GOBIERNO Y EL MIKADO

Tokio, 13.—El Gabinete ha aprobado hoy en sesión extraordinaria, el texto de los discursos del primer ministro y de los titulares de las carteras de Asuntos Exteriores y Hacienda. Estos discursos serán pronunciados en la próxima sesión extraordinaria de la Cámara. Después de la sesión del Gabinete, el presidente del Consejo y los ministros de Asuntos Exteriores y Hacienda se trasladaron al Palacio Imperial para obtener del Emperador la aprobación a sus discursos y de los proyectos de ley que serán presentados al Parlamento.—Efe.

Teatro Principal

FUNCION A BENEFICIO DE LOS VOLUNTARIOS DE LA "DIVISION AZUL"

Organizada por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, de PALENCIA

PROGRAMA:

1.º—El grandioso drama de V. Sardou

FEDORA

Interpretado por Gaudiosa Salcedo y José Miguel Rupert y principales partes de la Compañía.

2.º—Recital poético, a cargo de Gaudiosa Salcedo y José Miguel Rupert.

Lectura de la poesía

A la División Azul

de Diez Crespo.

El Teatro, estará adornado por el camarada Tomás Miguel.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL

Ningún corazón ni ningún bolso deben mostrarse reacios

España entera se solidariza con sus héroes

España entera está respondiendo cálida y generosamente al llamamiento que se ha hecho para el "Aguinaldo de la División Azul". Esta suscripción tiene el significado de un fervoroso plebiscito nacional. En efecto: la asistencia popular al heroico gesto de esos gloriosos voluntarios españoles que en las inhóspitas estepas rusas están renovando los más claros timbres de nuestra Historia, representa el sentir unánime de España que se solidariza espiritualmente con la brava gesta de esa legión de héroes españoles.

Llegan grandes y pequeños donativos. Pueblecitos humildes han tenido rasgos alentadores. Grandes ciudades han expresado su voluntad generosa, con aportaciones abundantes. El asentimiento y el fervor de España para la gran cruzada de nuestros compatriotas en Rusia es un elocuente plebiscito de la voluntad nacional contra el bolchevismo materialista.

90.000 PESETAS RECAUDADAS EN SEVILLA

Sevilla, 13. — Con la aportación de 30.000 pesetas del Ayuntamiento, la suscripción para el aguinaldo a los voluntarios de la División Azul, alcanza hasta ahora, en cifras redondas 90.000 pesetas. En esta cifra están incluídas las últimas aportaciones hechas por el gremio de coloniales al por mayor, que ha entregado 20.000 pesetas, el Sindicato de Hoteleros, 10.000, el grupo cerealista al por mayor, 16.400, el fabricante de harinas, don Mariano Borrero, 5.000 y la Asociación de la Prensa diaria, 500. Las jerarquías de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s se han hecho cargo de cuanto constituye en metálico y en especie el aguinaldo a los voluntarios españoles. La inspectora nacional de la Obra, refiriéndose a este asunto, ha manifestado: "Los camaradas que ahora combaten en Rusia son los mismos que durante tres años y medio pelearon en suelo español para crearnos esta tranquilidad y este honor que ahora tenemos. Ante su ejemplo, ningún corazón sevillano, ni ningún bolso, deben mostrarse reacios. Queremos que el aguinaldo de Sevilla para los voluntarios de la División Azul represente la voluntad generosa, falangista y patriótica de la ciudad, ofrenda a nuestros voluntarios y que Sevilla esté bien representada en esa aportación nacional".—Cifra.

El primer representante diplomático de Croacia en España es recibido por el ministro de Asuntos Exteriores

Esta mañana, en el Palacio de Santa Cruz, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, ha recibido al Conde Pejacsevich de Virovitica, nuevo ministro de Croacia en España, que en breve presentará sus cartas credenciales al Caudillo.

Nuestro ministro y el primer representante diplomático en España de la nueva Croacia, sostuvieron una conversación muy cordial.

La función de mañana en el Principal

Organizada por la Sección Femenina de F. E. T. de Palencia, mañana se celebrará en el Teatro Principal una grandiosa función a beneficio del Aguinaldo de la gloriosa "División Azul".

La Compañía Salcedo-Rupert que con franco éxito actúa en el coliseo de la calle de Burgos, ha prestado su colaboración para este patriótico fin. Se representará el famoso drama de Sardou "Fedora" creación de Gaudiosa Salcedo y el señor Rupert.

El teatro estará artísticamente adornado por el camarada Tomás Miguel.

Se invita al público a asistir a este grandioso festival, destinado a engrosar la suscripción nacional para el "Aguinaldo de la División Azul", siendo de esperar un lleno rebosante dados los sentimientos patrióticos del pueblo palentino.

Al cerrar la jornada

A las nueve de la noche se votará definitivamente la Ley de Neutralidad

Roosevelt teme que sólo obtenga una pequeña mayoría "lo que daría alientos al Japón"

Wáshington, 13.—El texto definitivo de la ley de Neutralidad, será votado entre las 21 y las 22 de hoy (hora de Greenwich). Se sabe que Roosevelt ha iniciado una serie de gestiones para evitar que la ley sea aprobada por una pequeña mayoría, ya que ello podía dar alientos al Japón en estos momentos.—Efe.

Wáshington, 13.—El portavoz del Gobierno, Ray Burne, ha declarado en la conferencia de Prensa, refiriéndose a los debates sobre la ley de Neutralidad en la Cámara de Representantes, que el proyecto de revisión sería aprobado por gran mayoría. Sin embargo, otros miembros destacados del mismo organismo parlamentario, han declarado que existe cierta inquietud ante la posibilidad de una ligera mayoría de votos. La oposición se ha organizado para oponerse enérgicamente al proyecto de revisión. A este respecto, el republicano Eaton ha declarado que la oposición de la Cámara contra el proyecto de revisión de la ley de Neutralidad, aumenta constantemente.—Efe.

M.C.D.2022

'Electra Popular Vallisoletana, S. A.'

El Comité de Gerencia de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de acciones series A, B, C y D, que, en inteligencia con la Sociedad "Nitratos de Castilla, S. A.", domiciliada en Bilbao, les ofrece el derecho a suscribir a la par acciones de esta Sociedad, en las condiciones generales que la misma ha anunciado en la proporción de una acción de "Nicas" por cada 2.000 pesetas nominales desembolsadas.

Este derecho de suscripción deberá ejercitarse por los accionistas de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", contra entrega del cupón número 59 de las citadas acciones.

La suscripción se abrirá el día 15 de noviembre, cerrándose el día 15 de diciembre, en los siguientes establecimientos y sucursales:

BANCO DE BILBAO, BANCO DEL COMERCIO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO DE ARAGON, BANCO ZARAGOZANO, BANCO DE LA CORUÑA, BANCA MATIAS BLANCO COBALEDA Y BANCO DE TOLOSA.

Valladolid 12 de noviembre de 1941.—El Presidente, J. ARROYO.

NITRATOS DE CASTILLA

(NICAS)

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Industria declarada de interés nacional

Suscripción de 112.000 acciones de 500 ptas. cada una

"Saltos del Duero, S. A." y "Banco de Bilbao, S. A.", constituyeron en Bilbao, ante el notario don Celestino María del Arenal, en 20 de septiembre de 1940, la Compañía "Nitratos de Castilla, S. A." (NICAS), la cual tiene por objeto la fabricación y venta de productos nitrogenados y en principio la instalación y explotación de una fábrica de nitratos en la provincia de Valladolid, con una capacidad de producción anual de 64.500 toneladas de "nitrocal".

La energía eléctrica, materia prima esencial, es suministrada por Saltos del Duero, S. A., y la explotación de patentes de fabricación, colaboración técnica y suministro de la maquinaria necesaria, se ha contratado con la importante firma alemana "I. G. Farbenindustrie".

En favor de la proyectada factoría en Valladolid, declarada de interés nacional, se otorgaron por decreto de 30 de julio de 1940 ("B. O." de 10 de agosto), los beneficios relativos a la expropiación forzosa, reducción durante quince años del 50 por 100 de los impuestos relativos al capital y a los beneficios, exención de derechos de Aduanas e imposición al consumo nacional de la producción fabricada a un precio mínimo remunerador.

El 26 de noviembre y 11 de diciembre de 1940, fueron también concedidas por el Estado autorizaciones para fabricaciones de "metanol" y "úrea pura", constituyendo una de las bases para futuras ampliaciones de la Empresa.

CONDICIONES DE LA OPERACION.—El capital de la Sociedad está actualmente fijado en CIEN MILLONES DE PESETAS, con el fin de que la Empresa pueda atender, con la suficiente amplitud de medios, al desarrollo previsto del negocio.

Suscriptos inicialmente por los socios fundadores cuatro millones de pesetas (acciones números 1 a 8.000), para hacer frente a los gastos preliminares del proyecto, constitución y primeros pagos de la maquinaria, "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", procede ahora a la colocación de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS, en 112.000 acciones al portador, de las cuales 82.000 son de la serie A, color rojo (números 8.001 al 90.000), no transferibles a extranjeros, y 30.000 de la serie B, color blanco (números 90.001 al 120.000), transmisibles a españoles y extranjeros.

La suscripción se hará por los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", los de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", y un grupo de entidades bancarias.

A los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", se les reconoce el derecho a suscribir a la par, a título irreductible, una acción de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A., por cada cuatro acciones ordinarias de "Saltos del Duero, S. A." de su propiedad, tengan o no garantizado el interés mínimo. Podrán, además, a título reductible, solicitar un mayor número de acciones con cargo al saldo de las que quedaren sin suscribir por los señores accionistas en el anterior concepto; este saldo sobrante—si le hubiere—se distribuirá entre los peticionarios a título reductible, a prorrata del número de acciones de "Saltos del Duero, S. A,", que respectivamente posean.

A los señores accionistas de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", se les reconoce el derecho a suscribir a la par a título irreductible una acción de la nueva Sociedad por cada 2.000 pesetas nominales desembolsadas, cualquiera que sea la serie o series de acciones que integren dicho nominal.

La mitad de las acciones números 8.001 al 120.000, de cuya suscripción se trata, revestirán la condición de inalienables hasta el 31 de diciembre de 1944, ostentando "Saltos del Duero, S. A.", su representación plena en las Juntas generales de accionistas, así ordinarias como extraordinarias. Esta condición se hará constar en el documento acreditativo de haber efectuado el ingreso para la suscripción y asimismo en los títulos definitivos que, contra devolución del citado documento, se entreguen a los señores accionistas.

En su virtud, la adjudicación que se haga a cada suscriptor tendrá lugar una mitad en acciones libremente disponibles y la otra mitad en acciones sujetas a la referida doble condición. Cuando al accionista de "Saltos del Duero, S. A.", o al de "Electra Popular Vallisoletana, S. Anónima", no correspondiere a un número par de acciones de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", la acción impar en exceso se entenderá de las libres.

El derecho de suscripción se ejercitará, cumplidos los preceptos legales vigentes, mediante entrega del cupón número 2 de acciones de "Saltos del Duero, S. A.", series roja y blanca ordinarias, del cupón número 4 de las acciones de "Saltos del Duero, S. A.", serie roja con interés mínimo, garantizado, o del cupón número 59 de las acciones de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", correspondientes a las series A, B, C, y D, los cuales se entenderán inutilizados para cualquier otro efecto.

"NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", no se hará cargo de los residuos, pudiendo los señores accionistas agruparse a fin de reunir los cupones precisos de "Saltos del Duero, S. A.", o de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", indistintamente, para acudir a la suscripción.

Las acciones de la serie B, color blanco, transmisibles a españoles o extranjeros, serán preferentemente aplicadas a los poseedores de cupones de acciones de "Saltos del Duero, Sociedad Anónima", de análogas características (números 240.701 a 290.000).

El Consejo de Administración de "NITRATO DE CASTILLA, S. A.", queda facultado para resolver cualesquiera incidencias relacionadas con la suscripción, como también para disponer del remanente de acciones, después del prorrateo (suscripción a título reductible) en caso de producirse.

La suscripción se abrirá el 15 de noviembre, cerrándose el día 15 de diciembre. En el acto de formalizarla, los señores accionistas desembolsarán el SESENTA POR CIENTO del nominal de acciones que les correspondan. En cuanto a las acciones adjudicadas a título reductible a los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", notificado el prorrateo que les incumba, deberán realizar análogo desembolso en el término de quince días, transcurrido el cual sin hacerlo se entenderán decaídos de su derecho.

El Consejo de Administración de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", determinará las fechas, plazos y cuantía del desembolso del restante 40 por 100.

La suscripción quedará abierta en los siguientes establecimientos y sucursales:

Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Guipuzcoano, Banco Castellano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco Zaragozano, Banco de La Coruña, Banca Matías Blanco Cobaleda y Banco de Tolosa.

Bilbao, 10 de noviembre de 1941.

COOPERATIVA "LA BARRUELANA" en liquidación

AVISO

Se concede un último plazo que terminará el 30 de noviembre actual, para que todos aquellos asociados que aun no se han presentado a hacer efectiva su liquidación, lo efectúen antes de la fecha indicada, quedando advertidos que de no hacerlo así, se dará a las cantidades que tienen acreditadas en la misma el destino reglamentario.

Barruelo, 1 de noviembre de 1941

La Junta liquidadora.

Vida Religiosa

JUVENTUD FEMENINA

La Semana de Estudios de Acción Católica que se celebrará en breve, ha despertado un gran interés sobre todo entre el elemento estudiantil femenino.

Y con razón, el conocimieno de la A. C. entra de lleno en el estudio de la Historia de la Iglesia, toda vez que no es otra cosa que la aplicación de un método de apostolado, siempre antiguo y siempre nuevo.

Son muchas ya las jóvenes inscritas.

Precisamente las horas de las lecciones principales son compatibles con sus tareas escolares.

Comenzarán a las siete y media de la tarde del lunes, 17 de los corrientes, en el salón de actos de la Casa de Nazaret.

El domingo, 23 de los corrientes, la Juventud Femenina irá en peregrinación al Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Las inscripciones pueden hacerlas a las presidentas parroquiales, con la mayor brevedad posible.

La presidenta diocesana

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIOS DE LA MANTEQUILLA. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que el precio de la mantequilla sobre vagón sea el de 16 pesetas con 75 céntimos kilogramo, más transportes y con un seis por ciento de beneficio para mayoristas y el quince por ciento para detallistas.

Cuando la mantequilla sea envasada en latas, se podrá cargar sobre el anterior precio a razón de 0'50 pesetas por kilogramo neto de la mercancía; si el envasado fuera en cartón, se incrementará sólo en 0'20 pesetas por cada kilogramo neto de mercancía, y por último, si el envasado se hiciera en tarros de loza, se incrementará el ya mencionado precio en 2 pesetas, cuando el contenido neto del tarro sea de 200 gramos y en 3'25 pesetas, cuando el contenido sea de 400 gramos, pero con la obligación, que así se hará constar en factura, de devolver dichas cantidades de 2 pesetas y 3'25 pesetas si el cliente entrega el tarro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 12 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

ACEITE DE ALMENDRA. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica a esta Delegación Provincial que por la Oficina Central de Precios del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto que el aceite de almendra no se halla sujeto a precio de tasa por no estarlo tampoco la almendra y debido a que dicho aceite se destina preferentemente para la elaboración de productos de perfumería y aplicaciones farmacéuticas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 12 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

CIRCULACION DEL CAÑAMO.—Estando la fibra de cáñamo en todas sus clases de rama y rastrillado, sujeta a la intervención directa de la Sección de Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, se ha dispuesto que no podrá circular dentro del territorio de esta provincia, ni transportarse a ninguna otra, cantidad alguna de la mencionada fibra sin la correspondiente guía expedida por el Sindicato Nacional Textil.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y de los alcaldes, jefes de las estaciones de Ferrocarril, Guardia civil y demás autoridades a fin de que no permitan la circulación ilegal del cáñamo.

Palencia, 12 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

CALZADOS. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes me comunica que la oficina central de Precios del Ministerio de Industria y Comercio aclarando la norma 3.ª de la disposición de 22 de julio último que trata sobre la producción, venta y marcado de calzado ha dispuesto que: "Los establecimientos que hallándose debidamente matriculados para ello en la contribución industrial se dediquen a la toma de encargos y venta de calzado a medida podrán tener modelos que sirvan para presentar a los clientes a fin de que éstos puedan elegir el que deseen sea confeccionado a su medida, pero estos modelos habrán de tener una etiqueta que diga: "Modelo para medidas, no está a la venta". Cuando estos modelos sean retirados como tales y se pongan a la venta al público, previamente habrán de ser marcados a fuego el precio de venta y con arreglo a la tarifa que como calzado manual de lujo le corresponda dentro de las tarifas nacionales unificadas aprobadas por orden de este Ministerio de 8 de octubre de 1940 ("B. O." número 292). La venta de dichos modelos sin haber sido previamente marcados en la forma que queda expuesto, supondrá una infracción de la Ley de Tasas."

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Palencia, 12 de noviembre de 1941. —El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

¡¡ALTO AQUI!!

Ha llegado procedente de Jijona el acreditado y antiguo turronero de esta capital

SOBRINOS DE PICÓ

CON LAS MEJORES CLASES DE TURRONES MAZAPANES DULCES PELADILLAS

AL POR MAYOR PRECIOS DE FABRICACION

Calle Mayor, 56 PALENCIA

Reuma Gota

ESOS y otros males del artritismo tienen un tratamiento adecuado con Depurativo Richelet, excelente purificador de la sangre.

DEPURATIVO RICHELET

Merece el aprecio del médico por su eficacia demostrada en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 389

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

El próximo domingo nos visita "La Ponferradina"

Continúa el campeonato el próximo domingo.

Con el triunfo del equipo palentino en Burgos, ha adquirido un mayor interés el torneo.

Los "morados", precisan vencer.

Para seguir teniendo aspiraciones al puesto de honor.

Pero los Ponferradinos, los entusiastas muchachos, necesitan también los puntos.

Con la derrota del Burgos por el equipo morado, se les facilita a nuestros visitantes el que, aún puedan huir de la cola.

Y tratarán, ¿cómo no?, de obtener los puntos el domingo en nuestra capital.

¿Dificililio?

Desde luego.

Ello indica que tendremos un partido con todos los alicientes.

Otra razón más: La de jugar el equipo "morado" de las solemnidades.

Con Domingo-Pondal, en la zaga.

Hay muchísimo interés por verles actuar.

Y ello bastaría para llenar el campo.

Pero aún hay otro aliciente.

Y es: Que la afición local tiene una deuda.

Hay que pagar al equipo "morado" sus esfuerzos para clasificarse.

La buena marcha del campeonato, a pesar de ciertos "lunares", bien merece un recibimiento grandioso.

Desde León me escribe un apreciado paisano.

Me dice que en el equipo de "su pueblo", (el Palencia), no hay extremos.

Efectivamente: No los había.

Pero... ¡ya los hay!

Los presentamos en Burgos.

Aunque ambos, Cesitar y Roca, eran ya antiguos jugadores del equipo local.

Hay ya extremos. Jugaron formidablemente en Burgos.

Y si antes no los hubo, acaso haya que achacar las derrotas a ese "pequeño detalle".

Porque abriendo el juego —cuando hay alas buenas— es como se crea el peligro.

Que da los tantos.

O, dicho de otra manera: El triunfo.

Nos pregunta otro estimado comunicante, qué posibilidades tiene el equipo palentino de ser campeón.

Nos remitimos a las puntuaciones.

Que ya debe conocer.

Por ellas verá que en cabeza, marcha la Cultural, con 9 puntos.

Sigue el Palencia, con 8, el Zamora, con 5; el Burgos, con 2 y el Ponferradina, con cero.

Pero...

Ahora hay un "estilo" nuevo.

Se ha dado en publicar por los mejores periódicos otra clasificación.

La de los puntos ganados fuera de su campo, descontados los perdidos en campo propio.

Es, desde luego, más racional que la que llamamos "clásica".

(Clasificación por puntos, según los ganados fuera de su terreno, descontados los perdidos en su campo).

	Pun...
D. F. N. Palencia	
Cultural D. L.	
Zamora	
Burgos	
Ponferradina	

En la que se ve, que "D. F. N. Palencia", va a la cabeza.

Y por hoy, nada más.

Perico D. PORTE...

Mañana publicaremos algunos párrafos interesantísimos de la reseña del partido celebrado el domingo último en el campo de Laserna, publicada en el "Diario de Burgos", por su redactor deportivo "Alvarado".

También insertaremos—si el espacio nos lo permite—una nota que nos remite dicho distinguido colega, seguida de un comentario de "Iturralde".

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo. 1 (Jardinillos) De 12 á 2. Teléfono, 216.

ESCENARIO Y PANTALLA

ESTRENO DE "GLORIA LINARES"

La Compañía Salcedo-Rupert, notable conjunto que está realizando una triunfal "tournee"— se presentó anoche al público palentino, en el Teatro Principal, con el estreno de la comedia dramática en tres actos de Casas Bricio, "Gloria Linares".

No es ciertamente nueva la fábula que sirve de andamiaje dramático. Gloria Linares, la pecadora que redime después de un pasado turbulento, por el amor de madre... Figuras así, abundan en nuestro teatro contemporáneo. El tipo es, sin embargo, de segura eficiencia dramática. La acción, situada en ambiente andalucista, tan fácilmente aceptado por el público y tan propicio al tópico y al latiguillo, ha sido desarrollado con indudable habilidad teatral. También puede decirse de Casas Bricio que conoce a fondo los recursos teatrales... Los efectos dramáticos han sido dosificados con arreglo a esa técnica, que casi resulta ya una disciplina científica, como la del boticario que distribuye minuciosamente los elementos constitutivos de una fórmula. Debe haber, por lo que se ve, una fórmula, una receta de seguro resultado, para constituir una comedia que pueda rebasar las doscientas representaciones. Con arreglo a ese patrón y conjugando los eternos materiales —el amor, el pasado turbio, el "hijo desconocido", los criados murmuradores, etcétera—, puede componerse una comedia en tres actos si se posee la habilidad y los recursos de un To... do, o de un Casas Bricio.

La obra tiene algunos méritos. El diálogo es, a veces, expresivo. Los personajes se mueven con soltura. En fin, "Gloria Linares" es obra ... tizable".

La interpretación fué irreprochable. Gaudiosa Salcedo ha depurado su arte, y se desenvuelve como una excelente primera actriz. Muy bien el señor Rupert y el resto de la Compañía.

Hubo nutridos y merecidos aplausos para este notable conjunto teatral. — V. B.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

ETARIO LOCAL

MENTERA

ara los hombres de la ciudad, el mpo parece dormido y como desujado, en estos días otoñales. Ha dido, en efecto, su actualidad llativa, del verano, cuando las faes de recolección están en pleno tra. Entonces se habla mucho, en las tulias de la ciudad, de las cosas del mpo. Que si la cosecha ha sido bueo mala. Que si la siega viene resada. Que si los pedriscos han caudo daños en tal o cual punto... La dad se vuelve, entonces, en proyecn apasionada, sobre el campo que circunda. La figura del segador ncho sombrero pajizo—sobre los gales de encerada mies, la imagen trillo arrastrada perezosamente por mansas mulas, la del encastillado ro de "nías" que pasa en los creculos estivales por las carreteras e rodean a la ciudad, ponen en el mer plano del interés, la actualidad mpesina.

Ahora en Otoño se produce un femeno exactamente contrario. Nadie acuerda del campo. Parece como si bieran borrado de repente todas sus mágenes. Y sin embargo, es ahora ando se están llevando a cabo las enas agrícolas más transcendentales las de sementera.

Es en estos grises días otoñales, cuan el labrador derrama sobre el sursus afanes y hace posible el milao, siempre renovado, de la cosecha tura. La tierra está abierta, bajo el omizo cielo de noviembre, en granes surcos paralelos. Es como un gran rgamino pautado, sobre el que el larador va escribiendo su bello romance e esperanzas y de promesas. Habrá n, porque la semilla ha caído a empo, en el surco...

Por eso estas lluvias de Otoño han o bien recibidas. El labrador las bía estado esperando anhelosamen porque la sementera necesita ya del ua.

Nosotros pensamos, ahora también, el campo. Y admiramos como un mbolo, de suprema belleza, la figuerguida del labrador, que sobre un rizonte de ceniza, "ara y canta", mo en la poesía de Gabriel y Gan.

GOMEZ CALLEJO
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Grandes Ferias de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña (Palencia)

Los días 15 y 16 del mes actual, y meses de diciembre, enero, febrero y marzo próximos, como en años anteriores, se celebrarán en citado lugar y en su Barrio de la Estación, las concurridas Ferias de ganados vacuno y de cerda, en las que por su posición proximidad a la estación del Ferrocarril y su cruce de carreteras, hallan los compradores y vendedores toda clase de facilidades, pudiendo los feriantes aprovechar los trenes correos de las doce y de las dieciséis, y mixtos a las once y quince en ambos días, horas en que tienen la llegada a esta. Santibáñez de la Peña, 7 de noviembre de 1941.—El Alcalde, A. Gutiérrez.

ROPAS para los necesitados

Suscripción iniciada por el excelentísimo Sr. Gobernador civil para la adquisición de prendas con destino a los necesitados como aguinaldo de Navidad.

Suma anterior, 10.905 pesetas.

M. I. Sr. D. Vicente Matía, 25 pesetas; don Salustiano del Olmo e hijos, 400; don Carlos Pérez Jáuregui, 50; don Dacio Rodríguez Lesmes, 7; don Juan José Condés, 5; don Antonio Guzmán Casado, 50; don Alejandro Nájera de la Guerra, 25; don Cesáreo Redondo López, 25

Suma y sigue, 11.492 pesetas.

Donativos en géneros

Don Rufino Gómez, seis pares de guantes de lana y doce pares de calcetines de caballero.

Don Casimiro Bustillo, cuatro cazadoras de lana para niño.

Don Juan Puertas Alba, dieciocho pares de calcetines de lana.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

COMISARIA

EL "DECANO", DETENIDO.-Cuando realizaba un recorrido de "turismo", viajando en el sud-exprés de Madrid, dispuesto a "operar", fué detenido por los agentes de la brigada móvil y entregado a la Policía de nuestra capital, el "Decano" de la "distinguida" pandilla de carteristas, Manuel Rivas Rivas, de 63 años, natural de Logroño, y apodado "El Cubano". Este profesional del robo, ha sufrido más de 40 detenciones y encarcelamientos en su largo deambular por trenes, ferias y mercados, siendo conocido por toda la Policía de España como el más experto practicante del "tope", del "descuido", de la estafa y del "chorizo". Ha pasado a la cárcel provincial.

SUSTRACCION.—Ante la Comisaría ha comparecido don Dionisio Birseda Marugán, de 41 años, empleado del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, denunciando que cuando viajaba en el tren rápido de Madrid para Santander, y en el trayecto de Venta de Baños a Palencia, le había sustraído la cartera del bolsillo de la americana, conteniendo varios documentos personales y la cantidad de 75 pesetas, en billetes.

RATERIA. — Cuando cometía una pequeña sustracción en un carro parado en la Avenida de Casado del Alisal, propiedad del vecino de Palacios del Alcor, Virgilio Abad, fué detenido por un guardia de la Policía Armada, el muchacho de 17 años Agustín Pérez García, residente en nuestra ciudad, individuo que ha pasado a sufrir arresto en la cárcel.

DETENIDA.—Por la Policía de nuestra capital ha sido detenida la joven de 18 años, Luisa Santamaría Varas, residente en Burgos, fugada del domicilio paterno.

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

GOBIERNO CIVIL

MUY INTERESANTE PARA LOS ALCALDES DEL PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

El próximo martes, día 18, a las once y treinta de la mañana, se encontrarán en la Casa-Ayuntamiento de Osorno, los alcaldes y secretarios de las localidades de Partido de Carrión de los Condes, que al final se relacionan, teniendo presente que si alguna de las autoridades locales o secretarios de los pueblos de dicho Partido, no comprendidos en la relación que a continuación se inserta, les es más factible acudir a Osorno que a la reunión que tendrá lugar próximamente en Carrión, lo hagan a aquélla.

Todos los asistentes tendrán en cuenta y cumplimentarán exactamente cuantas prevenciones contienen mis Circulares números 351 y 371 de 6 y 30 de octubre próximo pasado, respectivamente (Boletines Oficiales de la provincia números 121 y 127), de las que es preciso se enteren con detalle.

Relación:

Abia de las Torres, Frómista, Fuente-Andrino, Lantadilla, Las Cabañas de Castilla, Marcilla de Campos, Osornillo, Osorno, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga de Campos, San Llorente de la Vega, Santillana de Campos, Villadiezma, Villaherreros, Villovieco.

Palencia, 13 de noviembre de 1941.

El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE—Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Aguilar de Campoó, don Asperino Martín Fresno.

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 197
Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA.

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑIA DE COMEDIAS SALCEDO-RUPERT
HOY
A las 7'30 — A las 10'30 noche
ESTRENO de la preciosa comedia de ROMERO MARCHENT
¿QUIEN ES ESTE HOMBRE?
Una comedia divertida y de buen humor, admirablemente representada y presentada.
MAÑANA: Extraordinaria función en honor y beneficio de la gloriosa DIVISION AZUL
A las 7,30
FEDORA
A las 10,30, estreno de
LECCION PARA CASADAS
Un éxito apoteósico
Enseguida:
LOS PAPAITOS
El último gran éxito de los Hermanos Quintero

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

GABANES CABALLERO
TRAJES CABALLERO
EL MAYOR SURTIDO
Teléfono, 502
en
ALMACENES RODRIGUEZ
BERRUGUETE, 8 Y 10
Detrás de la Plaza de Abastos
PALENCIA

CARTEL DE LA FALANGE

REPOBLACION FORESTAL

Con las palabras de Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla, pronunciadas sobre repoblación forestal en el acto de 19 de mayo de 1935 en el Cine de Madrid, iniciamos una campaña sobre materia tan transcendental para España y más en concreto, para nuestra provincia de Palencia.

Para llevar a feliz término esta empresa, colaborarán en días sucesivos con la Jefatura Provincial, varios camaradas.

Antes de dirigirnos a los jefes locales de la Falange palentina por medio de circular donde de acuerdo con los técnicos forestales de la provincia daremos las normas a las que la Falange provincial haya de atenerse para llevar a cabo la repoblación forestal, creemos un deber de justicia dar a conocer las palabras de Onésimo en el acto de Madrid:

"Contemplamos con dolor y con lágrimas en el alma, que nuestra España es un suelo arrasado, es una nación que ha padecido la incuria de siglos, es un pueblo martirizado, sobre todo, por la anarquía brutal y antinacional del siglo XIX. Y nosotros, por nuestro honor de hijos de este suelo empobrecido, que resiste difícilmente la comparación con las demás naciones que figuran en el mundo civilizado, por nuestro honor de hijos de España, y por nuestro deber frente al porvenir, tenemos que rehacer este suelo, aunque sea ello una obra gigantesca y heroica. Este será probablemente—y lo veremos en la realidad, porque la realidad la tendremos en la mano prontamente— el descubrimiento de nuestras modernas Américas, el descubrir a España y el sacaria de la barbarie y de la esterilidad en que ahora se encuentra. Para esto vale la acción de un pueblo puesto en pie, unido por una idea, por un dolor, que es lo que nos mueve en este asunto, y decidido, cueste lo que cueste (si no hay posibilidades económicas, con la movilización gratuita, voluntaria y obligatoria de todas las juventudes españolas) a poblar todo el suelo estéril, a regar todas las superficies y vertientes, que van yéndose, poco a poco, hasta el río, arrancando las entrañas a esta Península y convirtiendo la Patria española en una especie de apéndice del Africa desértica y reseca".

¡Arriba España!

Palencia 13 de noviembre de 1941.

Aguinaldo de la "División Azul"

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Relación nominal de los donativos recibidos en esta Secretaría local, con motivo de la suscripción abierta en la misma pro División Azul:

Jefatura de Milicias Provincia, 100 pts. don Teófilo Delgado, 15; camarada Hilario Ramírez, 10; doña Vicenta Molero, 10; camarada Mauricio Pérez, 5; Iltmo. Sr. Deán y Cabildo, beneficiados de la S. I. C. y personal a sus órdenes, 250; camarada Lucio González, 5; don Siro Herrero Franco, 15; señores Lera y González, 6 cajas de botellas de vino español; camarada Primitivo Lobera, 2; ídem M. García Criado, 2; don Alejandro Ortega e Hijos, 50; camarada Nicolás Sanz González, 50; camaradas Hermanos García Germán, 500; camarada Jesús Aguado Losada, 25; don Manuel Martínez de Azcoitia, 100; camarada Ruperto Cardeñoso Gutiérrez, 25; don Ambrosio Garrachón, 6,40; don Isaac Abril García, 25; camarada Zoilo Abril García, 25; ídem Benito Serna González, 3; ídem Germán Cabrera y señora, 15; un nacionalsindicalista, 5; Miguel, María de los Angeles y Elisa Díaz Alvarez, 5.

Total, 1.248,40 pesetas.

El total anteriormente expuesto, ha sido recaudado hasta el día 11, y hora de las seis de la tarde, continuando abierta dicha suscripción.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 12 de noviembre de 1941.

El Tesorero

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIVIENTO.—El domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Capilla del Cementerio, una Misa en sufragio de los Caídos, como final de la novena que se viene celebrando, invitándose al acto a todos los familiares y afiliados en general.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el día 15 de los corrientes, quedará cerrada la suscripción pro-Aguinaldo de la División Azul, comunicándoles han de depositar su aportación en esta Secretaría Local antes de dicha fecha.—EL SECRETARIO LOCAL DEL MOVIMIENTO.

CITACION.—Todos los camaradas dependientes de esta Local, casados hasta los 30 años de edad y los solteros hasta los 35, se presentarán en esta Secretaría el día 13 de los corrientes, a las siete y media de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—**El secretario local del Movimiento.**

AVISO IMPORTANTE.—El próximo viernes, día 14, darán comienzo las Tardes de Enseñanza para la Sección de Aprendices, o sea, para todos aquellos camaradas menores de 14 años en adelante, que estén encuadrados, como Talleres, Fábricas, Comercios, Oficinas, etc., todos los cuales figuren en el nuevo encuadramiento como pertenecientes a la Sección de Aprendices.

A este fin, se presentarán todos los referidos camaradas en el Cuartel del Frente de Juventudes, a las ocho menos cuarto en punto de la tarde, ante sus inmediatos mandos y éstos al jefe de Servicios, el cual, a las ocho menos cinco, dará la novedad al delegado local con los nombres inscriptos de los que faltan.

El acto comenzará a las ocho, y todos los que llegaren después de esta hora se les considerará como falta, perdiendo la correspondiente puntuación.

Al mismo tiempo se hace extensiva esta citación a todos los camaradas pertenecientes a la Sección de Flechas (estudiantes de siete años en adelante, y no estudiantes de siete a catorce), Para el sábado, día 15, y del modo señalado, para los aprendices.

Palencia, 12 de noviembre de 1941.

El delegado local del Frente de Juventudes

DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL"

Parte de gastos e ingresos correspondientes al mes de septiembre 1941.

GASTOS DE ASISTENCIAS

Número de asistidos:

28.506 en Comedores Infantiles.
44.033 en Cocinas de Hermandad.
1.500 en Jardín Maternal.
360 por Información Social.

INGRESOS

Cuestaciones...	13.905,50
Ficha Azul	12.068,45
Donativos metálico	1.668,44
Total ingresos	27.642,39
Total gastos por asistencia	78.100,42
Déficit sufragado por el fondo Benéfico Social	50.458,03

Palencia, 11 de noviembre de 1941.

El Administrador provincial

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO DE PALENCIA

Con esta fecha se ha propuesto al camarada jefe provincial causen baja en la organización por falta de pago, los camaradas de las Jons., de esta ciudad: Donaciano Calzada Ruipérez, Emilio Terán Sardina, Máximo Terán Sardina, Silviano Revilla García, Antonio Cordero Soto, Germán Garrido Pardo, Anastasio Garrido Pardo, Eugenio Rubio Bustamante, Gonzalo Cogollos Castaño, Esteban Garrido Pardo, Primitivo Matías Rodríguez, Eladio Aguilar Morquillos y Dionisio Rosales Aguado; como consecuencia del expediente que con el número 79 y por el motivo expresado se les ha instruído cumpliendo orden circular de Secretaría General de 26 de agosto último.

Palencia, 11 de noviembre de 1941.

El delegado provincial de Justicia y Derecho

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Efectividad del Subsidio Familiar.—Son frecuentes y reiteradas las reclamaciones escritas y verbales que se formulan a esta Delegación por el no percibo de los subsidios familiares con la regularidad debida.

Para que los interesados sepan dirigir sus gestiones evitándose molestias y gastos innecesarios y el trastorno que se ocasiona a estas oficinas, se advierte a todos los empresarios y trabajadores de la provincia de Palencia, que este Organismo tiene normalizadas sus funciones de tal manera, que realiza la entrega de los subsidios mensuales en las Oficinas del Giro Postal inmediatamente después que el respectivo patrono o Empresa presente la documentación y efectúe el pago de las cuotas.

No es, pues, culpa de esta Delegación el retraso con que a los trabajadores llega el importe de los subsidios y, no obstante seguir admitiendo con gusto cuantas reclamaciones se nos formulen para transmitirlas a la entidad u organismo a quien corresponda, se hacen estas observaciones que, tenidas en cuenta, será motivo de mayor eficacia y rapidez en la gestión directa de los interesados.

Palencia 10 de noviembre de 1941.—EL DELEGADO

SEGUROS
Importante Sociedad Española trabajando todos los ramos, con cartera en Palencia, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, para representarla en esta provincia. Inmejorables condiciones. Reserva absoluta. Escribid a D. Victorino Rodríguez, Obispo Lozano, 15 y 17. Palencia.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA ALCALDIA

PAVIMENTACION DE CARRETERAS. — Hallándose adjudicadas las obras de pavimentación de diferentes carreteras del Estado y entre ellas las correspondientes a los tramos comprendidos entre el Paseo del Salon y la Fábrica Nacional; entre los Maristas y la Huerta de Guadián; entre la Florida y la Fábrica de Cerámica de los señores García y entre la Florida y el Campo de Fútbol, las que comenzarán tan pronto como transcurra el período de heladas, se advierte a los propietarios de fincas enclavadas en dichos pagos, que todas las obras que precisen realizar en ellas las lleven a efecto con toda urgencia, ya que según manifiesta la Jefatura de Obras Públicas, no serán autorizadas una vez ejecutado el firme especial proyectado.

INSPECCION SANITARIA.—Por orden de la Alcaldía se está jirando estos días a las Escuelas Nacionales una minuciosa inspección sanitaria por los señores médicos inspectores de Sanidad Municipal. Una vez terminada se hará lo mismo a las Escuelas particulares.

Por los señores médicos se dan instrucciones concretas a los señores maestros al objeto de mantener a la población escolar en perfecto estado sanitario, especialmente por lo que se refiere al aspecto parasitario.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

COMPRASE finca rústica importante, con edificios, provincia Palencia. Tendrá facilidad comunicaciones. Ofertas detalladas: Tirol, Apartado, 200. Santander.

SE VENDE serret, perfecto estado. Tratar, Cevico Navero. Felipe Aparicio.

SE VENDE un motor U. S. A., y otro marca "Z", 2 HP., una caja cambio coche Ford, y otra de "Mathis". Razón, en esta Administración.

SE VENDEN 25 ovejas nuevas, bien seleccionadas, paridas y pariendo. Para tratar, Máximo Hoyos. Paredes de Nava.

VENDO cerda con nueve cerdos cuatro semanas. José Rojo. Huertas Altas. Palencia.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, tercer parto, y un choto para semental, de seis meses. Venta de Baños. Calle Barbotán, núm. 7. Santiago Alvarez.

SE VENDE un caballo, a elegir entre dos, con su parejada. Luis Franco, en Villalobón.

RUSTICAS. El domingo 16, se venderán en pública subasta, en Prádanos de Ojeda, 17 obradas.

SE VENDE un macho, nueve dedos alzada y una mula de seis años, ocho dedos, toda prueba. Tratar, Fuentes de Nava. Epifanio Díez.

SE VENDEN dos cerdos para cebo y una cría, en Héroes del Alcázar. Juan Domínguez. Palencia.

SE VENDE un carro nuevo, carga 2.500 kilos. Razón, Félix Beltrán. Astudillo.

SE NECESITA un pastor estable hasta San Pedro, a igualas o a jornal. Inútil presentarse sin buenos informes. Para tratar, con Honorio Simón, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE un carro de varas, entoldado, de dos a tres caballerías y una aparejada, todo seminuevo. Para verle y tratar, en Congosto de Valdavia. Apolinar Solache.

SE VENDE un caballo de cuatro años, en Autilla del Pino. Dionisio Martín.

VENDO 22 corderos y 3 cabras, a parir en diciembre, primero y segundo parto. Gregorio Santander. Villaprovedo.

SE VENDEN treinta ovejas y un novillo de 300 kilos, raza suiza. Tratar, Salvador Mayorga. Cisneros.

POR DEJAR la labranza, se vende un par de mulas cerradas, en Paredes de Nava. Gerardo González.

CLASES PARTICULARES, matemáticas, Física, Química, Contabilidad, Reválida, Cultura general, problemas, griego, latín. Mayor, 140. Gil.

SE VENDE una cerda para reproducción; del primer parto hermoso ejemplar. Para verla y tratar con el secretario del Ayuntamieno de Magaz.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

SE ARRIENDA sótano, amplio, de 20 metros, por ocho y medio metros, y almacén de diez metros por ocho y medio metros. Informarán, Casado del Alisal, número 23.

SE VENDEN dos bueyes de labranza, jóvenes, a toda prueba, y cinco cerdos de unas siete arrobas al vivo, en Mancornador, 26.

SE VENDEN dos cerdos de media cría y dos cerdas con cuatro y siete cerdos de quince días. Calle, Mariano Prieto, número 3. Palencia. (Tienda.)

ENCHUFISTA especial para toda clase de cocinas, para capital y provincia. General Goded, 13.

SE VENDEN dos machos; uno, cinco años y otro de media edad, alzada siete dedos; a prueba. Calahorra de Boedo. Teodomiro de la Parte.

PROFESOR de italiano nativo, da clases particulares de siete a nueve. Informarán, Pensión Pastor.

SE VENDEN dos vacas recién paridas, tercer parto, con cuarenta cuartillos, y otra abocada a parir. Tratar, Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

PAGANDO bien se compra cera virgen y residuos, en Droguería Dávila, Mayor, 154.

Inscribiéndote en la OBRA 18 DE JULIO, realizas un acto económico social del que sólo tú eres beneficiario.

M.C.D.2022

EL GENERAL HUNTZIGER,
MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES,
muerto en accidente de aviación

REGRESABA de un viaje que ha realizado al AFRICA DEL NORTE
Murieron los siete tripulantes que le acompañaban

Vichy, 13. — El general Huntziger, ministro de la Guerra, que durante los pasados días realizó un viaje de excursión al Africa del Norte, era esperado ayer tarde en Vichy. El último mensaje de radio emitido por el avión en que viajaba, fué recibido a las 13 horas. A las ocho de la noche no se había vuelto a tener noticias del avión. Existen serios temores por la suerte que haya podido correr el general Huntziger y sus acompañantes.—Efe.

APARECE EL AVION DESTRUIDO

Vichy, 13. (Urgente). — Los restos del avión que transportaba al general Huntziger, han sido encontrados en Leviñán, departamento del Gard. El ministro francés apareció muerto en compañía de otras siete personas que le acompañaban, y entre las cuales figuraba su jefe de Gabinete, Labusquiere.—Efe.

El Führer envía un telegrama de pésame al mariscal Petain

Berlín, 13. — Autorizadamente se informa que con ocasión de la muerte del general Hutzinger, el Führer ha enviado un telegrama de pésame al mariscal Petain, jefe del Estado francés.—Efe.

UN COMUNICADO OFICIAL

Vichy, 13. — El comunicado oficial sobre la muerte del general Hutzinger, ministro de la Guerra, dice lo siguiente:

"El general Hutzinger ha encontrado la muerte en un accidente aeronáutico, en el momento de regresar de su viaje de inspección por el Africa francesa. Hasta el momento se han encontrado entre los restos del avión destruído siete cadáveres calcinados".—Efe.

NUEVOS DETALLES

Levigan, 13. — Los cadáveres encontrados en la carlinga del avión del ministro de la Guerra, Huntziger, no han podido ser del todo identificados aún, debido a que la mayor parte de ellos están carbonizados. El piloto ha sido identificado, ya que únicamente se quemó su uniforme. Uno de los cadáveres iba vestido con traje de paisano, de color gris.

Colgada en un árbol ha sido hallada la cartera del general Huntziger. Se supone que éste la arrojó al vacío al darse cuenta de la situación para salvar los documentos que contenía.

Lo único que parece confirmado hasta ahora es que el avión se vió envuelto en una tempestad de viento y nieve entre dos colinas. La caída fué tan violenta que casi todo el aparato se encuentra enterrado y sólo emergen del suelo las alas.

Los cadáveres serán transportados en féretros a Nimes. — Efe.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: de 12 á 2 y de 4 á 6.
Mayor Pral., 116. Telf. 461.-PALENCIA

MEJORIA HORTHY

Budapest, 13.—El estado de salud del regente, mejora. No obstante, será necesario que el paciente observe varios días de reposo.

Así se expresa el boletín facultativo últimamente publicado. Al mismo tiempo se anuncia que es superflua la publicación de nuevos partes médicos.—Efe.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO
DESPACHARONSE NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

Celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Diez-Quijada, Pelay Asín y Fernández Nieto, para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras, a don Julián Castrillejo, don Cándido Guantes, don Juan Clímaco Cortés, doña Leonor Pérez González, don Andrés del Amo, don Francisco Aragón García, don Juan de Alba Romero, doña Perfecta Castellanos y don Jesús García Sáez.

—Adjudicar a las familias desahuciadas, como propone la Comisión de Policía Urbana, los refugios-albergues del "Prado de la Lana", respetando a los actuales ocupantes, con la condición de que el 31 de diciembre de 1942, los desalojen, cobrando de 5 a 30 pesetas mensuales, según clase y admitiendo hasta treinta y dos familias.

—Nombrar concejal representante en la Junta Pericial, a don Arsenio Inclán Diez-Quijada.

—Pasar a informe de Intervención, el socorro que pide Luisa Polvorosa Fernández, como viuda del músico Antonio Fernández.

—Quedar enterados de que "La Urbana" indemniza al Ayuntamiento con pesetas 16.469,94, por el incendio del Palacio de Justicia.

—Autorizar en principio con alineación, a doña Iluminada Rodríguez, para construir una casa en la calle del Cid. Este asunto queda prejuzgado para casos similares.

—Conceder varias licencias a funcionarios y el sacrificio de cerdos en el Sanatorio del Monte.

—Autorizar a Ramón Ausín del Amo, para practicar en el Laboratorio municipal.

—Construir una vidriera artística en la Capilla del Cementerio, pesetas 2.733,75 que hará la "Unión de Artistas Vidrieros, S. L. de Irún".

—Dar a informe de Secretaría y Hacienda, la petición por indemnización de horas extraordinarias de trabajo, que reclama un portero del Palacio Consistorial.

—Recabar el del ingeniero municipal sobre la admisión en el puesto que desempeñaba, de Cesáreo García Cabeza.

—Pasar al señor delegado del Servicio, la denuncia que presenta el jefe de Arbitrios contra Guillermo Jiménez González, subjefe de ronda, que desempeña el cargo de interventor.

—Denegar a Sergio Ortega Curiel bajar leña del monte en su carro y al Batallón disciplinario, por estar prohibido facilitar dicho combustible a entidades oficiales, debiendo atenerse a lo dispuesto en el bando de la Alcaldía, y concederle permiso a Victorino Lorenzo Andrés, si se sujeta al mismo.

—Entregar a la Comisión de Hacienda, para que informe la instancia de Aureliano Pérez García, de aumento de pensión para estudios a su hija Ester.

—Quedar sobre la mesa la adquisición de carbón para los gasógenos de los camiones municipales.

—Autorizar a la presidencia para conceder 250 pesetas al Juzgado municipal, con destino a gastos de calefacción, y por una sola vez.

—Facultar al Alcalde para contribuir a la suscripción abierta en favor de la División Azul que lucha en Rusia, a petición de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

—Requerir al señor Presidente de la Diputación, para que proceda a la reparación inmediata de las cornisas y remates del Palacio provincial, sobre todo en la parte comprendida en la calle de Joaquín Costa, por amenazar peligro para los transeuntes.

—Quedar enterados de una comunicación de Obras Públicas relativa a que sin su autorización no pueden realizarse reformas ni arreglos en las carreteras, para lo cual, será requerido dicho organismo.

—Proceder al arreglo sanitario de las avenidas de la circunvalación, de acuerdo también con Obras Públicas, y previo informe del ingeniero municipal.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de don José Heredia, doña Alejandra Val, doña Claudia Luis Terceño, don Cándido Guantes, don Venancio Miguel, don Leoncio Madrigal y don Crescenciano Villán Delgado.

—Nombrar provisionalmente para la primera vacante, matarife del Matadero, a Luis García Aguado.

—Denegar a Eloy Rodríguez Rico, la roturación del prado municipal de Vertabillo.

—Conceder sepulturas a perpetuidad en el Cementerio municipal, a Cándida Madrón, Aurelia Roldán, Desideria Ruiz, Rosa Tombo, Carmen Martín, Saturnina Rojo, Gertrudis García y Angeles Valle.

—Aceptar el informe del señor Arquitecto que propone la supresión de la escalinata central de la Beneficencia provincial en el arreglo de la Plaza de Abilio Calderón.

Y adjudicar el puesto número 45 de la Plaza de Abastos, a Angel Pérez y Pérez.

ROOSEVELT
quiere poner fin a las huelgas

CON UN PROYECTO DE LEY

Wáshington, 13. — El presidente Roosevelt, piensa presentar a la Cámara un proyecto de ley destinado a poner fin para siempre a las huelgas, según se manifiesta en los centros oficiosos.

Según dicho proyecto, se establecería un salario tipo, sobre el cual se concederían aumentos a medida que se elevara el coste de la vida. En compensación con los jefes sindicales, se comprometerían a no declarar más huelgas.—Efe.

PERO LAS HUELGAS SIGUEN

Chicago, 13.—La huelga de ferroviarios ya anunciada, comenzará el 7 de diciembre y durará hasta el 9 inclusive, según manifiestan los directivos sindicales. La huelga tiene por objeto obtener un aumento del 30 por ciento en los salarios.—Efe.

Wáshington, 13.—Roosevelt va a convocar una conferencia de los interesados en el litigio planteado en las minas de carbón y los ferrocarriles norteamericanos, según anuncia la Prensa de la nación. La razón es que, según ha expresado Hassett, secretario del presidente, Roosevelt considera dichos servicios de máxima importancia para la defensa nacional.—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Colegio Oficial de Farmacéuticos

CONTROL Y SUMINISTRO DE LECHE CONDENSADA

La excesiva demanda de leche condensada nos obliga a llamar la atención a la clase médica, farmacéutica, y público en general, recordándoles la disposición publicada en diciembre de 1939 por la "Delegación Provincial de Abastecimientos", aún en vigor, y en la que se dice:

"Queda terminantemente prohibido solicitar de los señores médicos la expedición de recetas para el suministro de artículos de alimentación.

Los señores médicos, cuando así lo estimen necesario, podrán expedir fórmulas para el suministro de leche condensada a los enfermos o lactantes; si bien y por lo que a este artículo se refiere se procurará sustituirle con leches frescas en todos los casos posibles, reservando las condensadas para los estrictamente indispensables.

La constante vigilancia y control que se viene haciendo, pone de manifiesto un señalado abuso en su dispensación.

Los señores médicos no podrán recetar duplicadamente a una misma persona, y cuando a alguno ya le hubieran recetado alguna cantidad, no podrán hacerlo de nuevo hasta pasado el tiempo señalado en la anterior prescripción.

Los señores farmacéuticos retendrán toda receta que encontraran duplicada o consideraran por cualquier motivo falseada, y en ningún caso podrán facilitar a sus clientes cantidades pertenecientes a días pasados, exigiendo siempre los requisitos señalados en la disposición del día 5 del mes en curso.

El público en general se limitará a aceptar la prescripción que el médico libremente le facilite, nunca podrá ser poseedor de más de una receta al mismo tiempo, ni podrá darla otro destino que el señalado por el médico.

La desobediencia a las normas dictadas será puesta en conocimiento de los tribunales encargados de sancionar el acaparamiento.

Palencia, 13 de noviembre de 1941. —V.º B.º El Gobernador civil, *José María Sentís Simeón*. — El inspector de suministros, *Teófilo Rubio Pérez*.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 13.—La Bolsa ofrece hoy las mismas características exactamente que en la sesión de ayer: Flojedad y desanimación en los sectores de Dividendo, con excepción del grupo bancario, y con ligeras bajas en todos los de contratación, por hallarse éstos abandonados al afluir el dinero, en mayor proporción que de costumbre, a los de renta fija y, sobre todo, a las emisiones en curso para ampliación de capital de varias empresas.—Cifra.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — María Santos Soblechero García, de 60 años, soltera, Hérces del Alcázar; Lidia Husillos Brezo, de 8 años, Casa Grande.

Van entrando en razón...

Unos, renuncian al racionamiento de arro[z]
Y otros, devuelven vagones de hari[na]

Castellón de la Plana, 13.—Dos mil arrendadores de terrenos de arroz han renunciado al racionamiento especial de cincuenta kilos anuales por persona y familiar, que les correspondía como productores; con esto, los depósitos de arroz para el racionamiento general, han quedado aumentados en la cantidad de 503.250 kilos.—Cifra.

HARINA DEVUELTA

Linares, 13.—Trece vagones de harina han sido devueltos por los propietarios que tienen cartilla har[inera]. Han sido dadas de baja 250 de cartillas y se puede asegurar que ha quedado un propietario [de] las mismas que no haya cumplido órdenes de entrega dadas por las autoridades.—Cifra.

ULTIMA HORA

ESTADOS UNIDOS PREPARADOS para cualquier eventualidad

Nueva York, 13. — El ministro de la Guerra, informan de Wáshington a la agencia United Press, ha exhortado en una campaña de propaganda, a los milicianos del Estado y a las juventudes norteamericanas obligados a prestar servicio militar, a alistarse en el Ejército regular por un período de tres años. La citada agencia cree saber que la finalidad de esta campaña es evitar las probables dificultades que podrían resultar de la prohibición de emplear en ultramar a los hombres llamados a filas que no formen parte del Ejército regular. La ley del servicio militar obligatorio permite destacar al hemisferio occidental y a las posesiones norteamericanas a los reclutas que estén cumpliendo servicio, pero para la guarnición de los puestos avanzados del Ejército no autoriza más que el empleo de tropas regulares. Ciertos funcionarios del Ministerio de la Guerra han declarado que por el momento no se proyecta el envío de tropas a las bases que no son norteamericanas, pero que hay que estar preparados para cualquier eventualidad. — Efe.

Wáshington, 13. — El Gobierno federal prepara una ley para poder actuar contra los extranjeros súbditos de países enemigos de los Estados Unidos, ha declarado el abogado del Estado, Baddle. Añadió que el momento de una declaración de guerra no cojerá desprevenido [a]l respecto al Gobierno norteamericano, que ya ha tomado las me[didas] concernientes a tal situación. —

CHANG-KAI-CHEK PIDE URGENTEMENTE AVIONES

Nueva York, 13.—Chang-Kai-[Chek] ha solicitado con urgencia de [los] Gobiernos de Londres y Wás[hing]ton el envío de aviones de ca[za y] bombardeo para hacer frente [a un] eventual futuro ataque contra [la] ruta de Birmania, según hacen [sa]ber los círculos diplomáticos [nor]teamericanos.—Efe.

Y THAILANDIA

Bangkok, 13. — Un comun[icado] oficial thailandés, anuncia q[ue si] los Estados Unidos desean e[nviar] más bombarderos "Martin" a [Thai]landia, serán bien recibidos, p[ues la] necesidad que de ellos se sie[nte y] que al mismo tiempo serviría [para] reforzar las amistosas rela[ciones] existentes entre los dos Estad[os.—] Efe.

Los ajedrecistas españoles

INVITADOS A PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE EUROPA

Berlín, 13.—La Federación europea de Ajedrez, ha invitado a la Federación Española a adherirse a la misma, con el fin de que los maestros españoles de ajedrez participen en el campeonato de Europa que se proyecta para 1942.—Efe.

breve[s]

EL PLEBISCITO RUMANO

Bucarest, 13.—2.986.992 votant[es] han expresado a favor del nuevo [Esta]do rumano en el plebiscito na[cional] convocado por el mariscal Anto[nescu]. Cuarenta y nueve se han expresa[do en] contra.

QUIEREN QUE FINLANDIA S[US]PENDA LA LUCHA

Wánshington, 13.—Estados Uni[dos e] Inglaterra tratan de consegui[r una] garantía suficiente para que F[inlan]dia suspenda las hostilidades c[on] la U. R. S. S., se declara en los c[írculos] los diplomáticos.

Se estima que la respuesta fin[lande]sa deja abierta la puerta a n[uevas] proposiciones anglo-sajonas so[bre el] particular.—Efe.

COMPRO LIN[O]

y su semilla, a cosecheros y c[omer]ciantes. M. Rodríguez, Bruch, 19. [Bar]celona.

ACCION CATOLICA
Los importantes actos del próximo domin[go]

El domingo próximo, 16 de noviembre, es el día de los jóvenes de Acción Católica.

El entusiasmo es indescriptible para celebrar la cuarta Asamblea Diocesana.

Sobre todo para el acto de clausura, que será el domingo 16 de noviembre, a las doce, en el Teatro Principal y en el que hablará el nuevo presidente nacional de los jóvenes de A. C, García Pablos, el número de peticiones de localidades es agobiador para los organizadores.

Que se den prisa por solicitar entrada, no sea que lleguen tarde.

Las invitaciones se dan gratis, de ocho a diez de la noche, en el domicilio provisional del Consejo Diocesano (Sacramental de S. Lázaro, junto a la parroquia de San Lázaro).

Son muchísimas las parroquias de la Diócesis que envían jóvenes a la Asamblea, y llevamos buena nota de todos.

Es más, que deseo del Ilmo. Sr. Vicario Capitular que todas las parroquias de la Diócesis estén presentes por sus jóvenes y sus consiliarios y sacerdotes.

El vocal de Propaganda

PROGRAMA DE ACTOS

Día 5. Retiro Espiritual, a las ocho de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, dirigido por don Maurilio Matabuena, consiliario del Centro Interparroquial de los Jóvenes de A. C. de Palencia.

Día 16. Misa de comunión, a las ocho de la mañana, en la S. I. Catedral, en la que predicará el M. I. señor don Zacarías Gama, delegado diocesano de A. C., y a continu[ación] "Juramento Mariano".

Reunión de la Asamblea, [a las] diez, para el estudio de los [planes] de trabajo y actuación para el [curso] 1941-42.

Gran acto público de claus[ura a] las doce en punto en el Teatro [Muni]cipal, presidido por las autori[dades] de esta capiaal, en el que hará[n uso] de la palabra: Isidoro García, [del] Consejo Diocesano de Palencia; Dr. D. Aniano Abad Gómez, [con]siliario diocesano de los Jóven[es de] Ación Católica.

Antonio García Pablos, [presi]dente nacional.

Cerrando el acto el Ilmo. S[r. Vi]cario Capitular S. V., con unas [pa]labras finales.

TINTA MARI-E[...]

Para estilográficas y oficinas

EL TIEMPO QUE HA[CE]

BAROMETRO.—A las 18 de [ayer,] 692,8. A las 8 de hoy, 696,8.

TEMPERATURAS.-Máxima de [ayer,] 10,4. Mínima de hoy, 1,7.

DIRECCION DEL VIENTO.—[A las] 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, ca[lma].

GRAN FABRICA DE ZAPAT[...]
JOSE MARTIN GAR[...]

Casado del Alisal, 45
VENTAS AL POR MAYOR Y ME[NOR]

M.C.D.2022